
CAPITULO OCTAVO

LA RETRACTACION

- I. La prueba pericial.—II. La prueba plena.—III. Las pruebas psíquicas.—IV. La retractación es evidente.—V. La profecía del cura Hidalgo.—VI. La gran ley histórica.—VII. Aplicación de la ley á la América Latina.—VIII. Esa ley es siempre de progreso.—IX. En la América Latina no ha habido anarquía social.—X. Justificación completa del cura Hidalgo.

I.

Llegamos á la necesidad de examinar el cargo macizo y terrible de la **Retractación**. D. Carlos María Bustamante, duda de la autenticidad del documento. Alamán lo acepta como irrefutable, el Dr. Mora duda que sea auténtico, Zavala no lo menciona, los autores de "México á través de los siglos", no son bastante precisos; por determinadas palabras establecen la duda sobre la autenticidad, y por otras la aceptan, asegurando que la retractación fué arrancada por violencia moral. Pérez Verdía hace lo que Zavala, y no por distracción porque escribe una nota muy larga y muy erudita, queriendo fijar lo que para la personalidad del cura Hidalgo y para la

apreciación de su conducta, no tiene importancia, pues nada importa que haya sido fusilado el 29, el 30 ó el 31 de Julio.

Voy á ensayar descubrir algo, ó toda la verdad en tan interesante problema histórico.

Lo usual, para reconocer si un documento firmado y escrito de puño y letra de una persona es auténtico, es recurrir desde luego á la prueba pericial, la que no es tan exacta como la averiguación de la existencia de la plata en un mineral, pero siempre es prueba, aunque no plena, sobre todo tratándose de un documento largo, todo él escrito de puño y letra de su signatario. Yo no he tenido el curioso documento en mis manos, ni he leído, no obstante mi esmero de investigador, disertación alguna sobre prueba caligráfica, apoyando ó negando la autenticidad.

Alamán, que conoce bien sus deberes de historiador, presenta prueba testimonial, suministrada por dos eclesiásticos, el Lic. D. José Ignacio de Iturribarría, canónigo magistral de la santa iglesia catedral de Durango, y el bachiller D. Mariano Urrutia, cura propio del real de Cosiguriachi. Desgraciadamente uno de los testigos era español, eclesiástico y marcado enemigo de los insurgentes. Un español, cualquiera que fuese su categoría se apegaba al dogma: "**La salud de España, es la suprema ley**". La Inquisición había condenado la independencia y sostenido la excomunión del cura Hidalgo, pronunciada por el Obispo Abad y Queipo, y para un eclesiástico sometido á la disciplina rigurosa de la iglesia: "La

salud de la inquisición era la suprema ley". Y para un hombre que gozaba beneficios dependientes del orden político establecido: "la salud de los privilegios era la suprema ley". No tengo conocimiento del otro testigo, pero al verlo en todo tan acorde con su compañero, dudo de su dicho. No se sabe quién comisionó á los eclesiásticos Iturribarría y Urrutia para que visitasen al cura Hidalgo en su calabozo y recibiesen de él la ratificación del documento de que me ocupo, pero es indudable que los testigos han de haber sido personas muy gratas y tal vez **ad-hoc**, porque de lo contrario no se les hubiese permitido la visita á un reo sentenciado en tribunal secreto y juzgado conforme á procedimientos reprobados por todos los tratadistas y escandalosos ante las personas de conciencia jurídica. La prueba testimonial tiene tachas tan graves que la crítica está obligada á nulificarlas.

II.

No hay arma más destructora de la potencia de una revolución que el abandono de ella por sus jefes, pasándose al enemigo, besando su mano, empapándola con lágrimas distiladas por el arrepentimiento, declarando que los principios revolucionarios eran principios y fin de puros crímenes y exhortando á la contrición á todas las ovejas descarriadas.

La derrota y captura de los jefes era suficiente para estremecer de pánico á la revolu-

ción á lo largo de su médula, y si á tan gran golpe se agrega la retractación de los jefes en términos adsolutos de arrepentimiento y horror, por la causa que con dignidad y ardor habían levantado como sublime; es casi imposible que la revuelta resista á tan formidables agentes de mortal sofocación. Y sin embargo, el documento exterminador de la energía revolucionaria, aunque publicado por todos los medios posibles, prensa, púlpito, confesionario, folletos, conversaciones; ningún efecto causó en los insurgentes, por el contrario, tuvo lugar como una gran reacción contra el desaliento causado por las derrotas y prisión de los caudillos.

La explicación de fenómeno tan notable, no es difícil. Le faltó al gobierno español sellarlo con la evidencia si era auténtico, lo que le habría sido muy fácil. Si los caudillos antes de morir y sobre todo el cura Hidalgo, se habían arrojado á los pies del trono como murjeres histéricas pidiendo socorros de olvido y perdón; valía la pena de que esta escena fuera pública.

El Virrey debió haber ordenado que el cura Hidalgo y sus compañeros fuesen traídos á la ciudad de México; debió haber levantado el cadalso frente al palacio virreinal, debió haber colocado á todos los notarios de la ciudad á dos metros del pelotón de soldados de la ejecución; debió haber puesto inmediatamente detrás de los notarios á trescientos ó cuatrocientos criollos y mestizos, de los que tenían fama de simpatizar con los insurgen-

tes; debió haber llenado la gran plaza de gran concurrencia de todas las clases sociales. En aquel tiempo era usual que los reos se dirigiesen al público, minutos antes de ser ajusticiados. Y, si el cura Hidalgo era en efecto el autor del documento de retractación, hubiera tenido entusiasmo en decir al público momentos antes de recibir las balas de los fusiles: "El documento publicado en tal parte y que aparece firmado por mí, es de mi puño y letra; mi conciencia lo ratifica lo he escrito sin presión mundana y en vista de alcanzar mi perdón de Dios".

¿Por qué teniendo el gobierno español en sus manos la gran prueba para anonadar á los insurrectos, no lo hizo? El vulgo tiene instintos que valen más á veces que los más profundos sondeos de la crítica, para llegar á la verdad y debe haber sentido la mentira con la misma evidencia con que se siente el sol al salir de 800 metros de profundidad de una mina. Yo no digo desde luego que el documento sea falso, sí digo que al haberle faltado la gran prueba de su autenticidad, la que hubiera convencido hasta á los perros, dió lugar no á razonamientos, sí al corazón del pueblo para que negase la retractación, no con silogismos, sino con latidos.

III.

Entremos en las pruebas psíquicas: Cuando el cura Hidalgo fué capturado en Acatita de Baján, ya no era el jefe de la revolución,

era el vencido de su anarquía. Acompañaba á sus compañeros como él dijo en sus declaraciones, casi en calidad de preso, vigilado estrechamente y sabiendo que había orden de matarle si intentaba fugarse. Era un rey caído, un enemigo pisoteado, todavía peor, era culpable ante sus compañeros del fracaso de la revolución. El desprestigio lo envolvía como niebla negra, y al entrar en Monclava había visto que el pueblo lo injuriaba y lo silbaba.

No se puede concebir que un ex-caudillo de una revolución convertido en tal, por el despecho y la cólera de sus subordinados que lo han lanzado al desprecio del partido, que antes de derrocarlo le han llamado bribón, prostiuido y déspota; y que todo eso lo sabe porque lo ha oído, y sabe que le tienen aversión como lo escribió la mujer de Abasolo á su marido; no es admisible, digo, que ese hombre se dirija á sus más acérrimos enemigos como lo eran los jefes insurgentes después de Calderón, hablándoles como si fuera su jefe y exhortándolos á que le hicieran caso.

¿Cómo es posible aceptar que después de esa gran escena de rompimiento entre el jefe de una revolución y sus principales subordinados, no les diga antes de morir en ese documento de última manifestación de su conciencia: "Os maldigo, ú os perdono ó bien: me debéis todas vuestras desgracias y perdonadme;" es más natural dirigirse á ellos que están también condenados á muerte y no al público insurgente anónimo. La situación exigía

una palabra ó varias para Aldama, Jiménez, Balleza y para los que amaba; mujer ó hijo ó amigo; una expresión de afecto ó un simple adiós. Yo he visto que existe una nieta del cura Hidalgo, luego hubo un hijo ó una hija ó si éstos fueron póstumos, había una mujer amada recientemente y la que merecía alguna frase de despedida. El gobierno español no se hubiera opuesto á que el cura Hidalgo dijera: recomiendo á mi hijo que jamás falte á sus deberes de vasallo del más grande de los reyes. Choca ver un documento en que vibran sentimientos de altruismo y de dulzura social y religiosa y no encontrar ni una sólo palabra cariñosa para persona íntima, aun cuando fuera para la criada que le hacía el chocolate en Dolores. No es posible que ese hombre haya llegado á sesenta años, sin tener un amigo á quien decirle adiós, una persona á quien nombrar por última vez, un objeto de dicha ó de aflicción que recordar, un sentimiento de hogar agitado, que lo obligara á resentir y probar que había sido hombre privado muchos años. En el documento no hay más que un hombre público que habla para el público, que no piensa más que en la cosa pública, que sólo muestra empeño en sentir lo público y donde no es posible encontrar una partícula de alma, que revele al ser humilde, modesto y feliz en días, que no tuvieron contacto con pasiones corrosivas de ambición y manchas de hiel evaporantes de infinitos odios.

El documento de retractación en mi concepto, fué escrito en conciliábulo por diversas

personas porque hay estilos muy diferentes. El trozo que sigue es enteramente salmístico: “¡Quién dará agua á mi cabeza, y fuentes de lágrimas á mis ojos!... Quién pudiera vertir por todos los poros de mi cuerpo la sangre que circula por sus venas, no sólo para llorar día y noche los que han fallecido de mi pueblo, sino para bendecir las interminables misericordias del Señor! ¡Mis clamores debían exceder á los que dió Jeremías, instruído por el mismo Dios, para que levantando á manera de clarín sonoro la voz, anunciara al pueblo escogido sus delitos, y con sentimientos tan penetrantes, debía convocar al orbe entero á que vieran si hay dolor que se iguale á mi dolor!....” (1)

Hay gran dificultad para creer que el autor del párrafo copiado, en el que realmente y mal se ha querido imitar á Jeremías, párrafo que fué escrito el 18 de Mayo de 1811, sea el mismo hombre que la víspera del día en que lo fusilaron escribió con carbón en la pared de su calabozo las siguientes décimas:

Primera

“Ortega, tu crianza fina,
Tu índole y estilo amable
Siempre te harán apreciable
Aun con gente peregrina.
Tiene protección divina
La piedad que has ejercido

(1) Alaman, Tomo 2o. Apéndice pág. 478.

Con un pobre desvalido
Que mañana va á morir
Y no puede retribuir
ningún favor recibido.”

Segunda.

“Melchor, tu buen corazón,
Ha aduanado con pericia
Lo que pide la justicia
Y exige la compasión.

.....
Das consuelo al desvalido
En cuanto te es permitido,
Partes el postre con él
Y agradecido Miguel
Te dá las gracias rendido.” (1)

Ortega era un cabo y Melchor Uaspe un español mayorquino, y ambos desempeñaban el empleo de alcaldes de la cárcel y trataron con consideración y afecto al cura Hidalgo. Las décimas que acabo de copiar de estilo tan sencillo revelan á un hombre que mira frente á frente á la muerte con la sencillez con que se mira una boda de campesinos.

En el siguiente trozo el estilo de la “Retractación” es profundamente místico, queriendo imitar el ardiente de Santa Teresa: “Si un Dios, infinito en sus perfecciones, toleró lo que es más que el mismo infierno, ¿porqué no he de recibir gustoso lo que merezco,

(1) Alaman, Tomo, 2o. Páginas 155 y 156.

en satisfacción de su justicia, como no me priva de su amor? Ni aun estos suplicios me aterran á presencia de sus misericordias: se que el día en que un pecador se arroja á sus pies, se regocija todo el cielo....

Antes de ese párrafo de la "Retractación," aparece otro con el estilo viril, preciso, seco, político de San Pablo: "Honrad al rey porque su poder es emanado del de Dios: obedece á vuestros propósitos constituídos por su soberanía, porque ellos velan sobre nosotros como quienes han de dar cuenta al Señor de nuestras operaciones. Saben que el que resiste á las potestades legítimas, resiste á las órdenes del Señor...."

La "Retractación" termina con un trozo sin lustre, sin emoción, sin colorido, de estilo jurídico canónico propio de notario de la curia.

La "Retractación" fué escrita setenta y dos días antes de la ejecución del cura Hidalgo: su tono dominante es de plegaria y la impresión que produce es la de un pecador que se debate ya consternado y sin contacto con el mundo en las flamas del Purgatorio. "El día de su muerte, notando que le llevaban con el chocolate menor cantidad de leche en el vaso que acostumbraba tomar, la reclamó, diciendo que no porque le iban á quitar la vida le debían dar menos leche; y al caminar á la ejecución se acordó que había dejado en su cuarto unos dulces, los cuales se hizo llevar deteniéndose á esperarlos, de los que comió algunos y los demás los dió á los soldados que lo escol-

ban." (1) Ese hombre no puede ser el mismo que setenta y dos días antes, escribía con una alma que ya se había trasladado al purgatorio en alas de un terror propio de monje con alucinaciones infernales del oído y de la vista. La muerte del cura Hidalgo fué más hermosa que la de Sócrates; una muerte verdaderamente jovial y al mismo tiempo impregnada de la sencilla dignidad helénica. Llegó al cadalso como á un acto ordinario, sin significación, como quien se dirige á la ventana de su recámara para observar si lloverá. Lo repito, ese hombre no redactó la retractación.

IV

Después de los argumentos que he expuesto, considerables contra la autenticidad de la retractación, ¿debe concluirse que el cura Hidalgo no se retractó?

Esa conclusión es imposible, porque si no se hubiera retractado su confesor no lo hubiera absuelto y no creo admisible que el cura Hidalgo haya muerto fuera de la Iglesia. Para imponer la retractación el confesor, no necesitaba de expedientes canallescos. La Inquisición era un tribunal de fe, soberano para decidir lo que debía reputarse en actos ó en pensamientos contrarios á la religión. Públicamente el siniestro tribunal había condenado la revolución como tal revolución, y además había condenado sus principios y procedimientos.

(1) Alamán, Tomo 2o., pág. 156.

Canónicamente el cura Hidalgo, se encontraba en el deber de retractarse ó en el escándalo de morir fuera de la Iglesia, lo que es imposible aceptar de un creyente. Sólo en el caso de que el cura Hidalgo hubiese rehusado la confesión y que la hubiese ocultado el gobierno virreinal por numerosas razones de alta conveniencia, se puede admitir que no se retractó.

El Dr. Mora dice que, caso de que la "Retractación" sea auténtica, hubo debilidad en el cura Hidalgo. Un católico no comete actos de debilidad cuando cumple con los mandamientos de la Iglesia, en los momentos en que la desobediencia implica la condenación eterna del culpable. Para un católico todos sus deberes mundanos son infinitamente inferiores á sus deberes espirituales, y considera sólo á la eternidad como la verdadera patria de su alma, y considera á su alma como un viajero instantáneo en una casa de mala nota, escandalosa por sus vicios y miserias. El catolicismo, en realidad impone el ascetismo y el asceta no está hecho para luchar por las cosas de este mundo. El católico no puede ser asceta durante su vida porque tal deber es contra la naturaleza humana, pero á la hora de la muerte el ascetismo no se opone á la naturaleza humana. Para que el cura Hidalgo no se hubiera retractado habría sido preciso que su muerte hubiera sido repentina, dentro del período en que fué caudillo de la independencia.

¿Se puede aceptar entonces la opinión de los autores de "México á Través de los Siglos"

de que la "retractación" fué arrancada por violencia moral? No lo creo, en mi concepto, la retractación fué voluntaria, sin que por ello desmerezca la grandiosa reputación del cura Hidalgo.

V

Un ingeniero proyecta la construcción de un globo dirigible con una canastilla capaz de contener cien personas. Construye su globo y seduce para que ocupen la canastilla, á su mujer, sus hijos, sus parientes, sus amigos y un buen número de personas útiles y distinguidas de la sociedad.

El globo asciende á 30 metros y á esa altura se rompen los tirantes de la canastilla y todos los viajeros se matan excepto el ingeniero inventor que los acompañaba y que ha resultado gravemente herido. Si el ingeniero es un hombre honrado y de corazón lo primero que debe sentir es profundo arrepentimiento por haber intentado una obra que le ha producido enorme desastre.

El cura Hidalgo como hombre honrado y de corazón debía experimentar el arrepentimiento de mi supuesto ingeniero por su obra fracasada que había causado inmensas desgracias. El arrepentimiento prueba que se tiene conciencia de haber obrado mal, y lo que nos toca examinar es, no si es deshonroso para la memoria del cura Hidalgo su arrepentimiento ó retractación, sino si fué deshonroso para él haber tenido la convicción de que mal había obrado.

Evidentemente que el ingeniero de mi ejemplo, no había concebido un crimen al querer dotar á la humanidad, para su bienestar, de un gran progreso industrial. La convicción de haber obrado mal, podía reconocer como origen el resultado de nuevas reflexiones, que lo hubieran convencido de que la navegación aérea era imposible para cargas de cien personas ó bien que siendo posible, el desastre se debió á deficiencias corregibles en el cálculo del aparato. En el primer caso el ingeniero debía de calificarse de insensato y en el segundo de ligero.

Si atendemos á las declaraciones del cura Hidalgo en su proceso, hay una que asombra por su profundidad, pues contiene encerrada en media docena de palabras toda la lúgubre historia de la América Latina. Dice que palpó, "por la experiencia, que seguramente su independencia acabaría lo mismo que había empezado, esto es **por una absoluta anarquía ó por un igual despotismo,**" (1) es decir, el cura Hidalgo fué el primero que dijo en el mundo como profeta iluminado por su dolor y su desesperación, lo que han dicho á **posteriori** todos los estadistas de mérito, todos los pensadores sensatos, todos los historiadores, todos los sociólogos y todos los críticos de la América Latina: que en política no podía tener más que dos manifestaciones; la anarquía ó la dictadura.

¿Podemos hacer cargo al cura Hidalgo de

(1) Alamán, Tomo 2o., págs. 151 y 152.

que como profeta haya establecido la misma verdad que hemos encontrado como inducción histórica todos los que pensamos lo suficiente para merecer los provechos de la experiencia?

VI

El cura Hidalgo alcanzó el estado mental que hizo la desesperación de los conservadores y liberales moderados mexicanos. Se llegó á creer en México lo que en la gran mayoría de las naciones de la América Latina, lo que se creyó en Europa y en los Estados Unidos; que los latino-americanos formábamos desgraciados pueblos ingobernables ó dura y pasajeramente gobernados; es decir, se afirmaba la observación de una América Latina invariablemente sujeta á las dictaduras ó á las demagogías necesariamente terminadas por dictaduras.

Los conservadores, los liberales moderados y aun los progresistas, mexicanos, gestionaron ó aceptaron la Intervención francesa, buscando en ella una dictadura extranjera cuando creyeron estar convencidos de la imposibilidad de constituir una dictadura nacional. Y una vez fracasado el imperio, políticos serios y patriotas creyeron que México sólo podía alcanzar la paz al elevado precio de su nacionalidad.

Karl Marx, el gran Pontífice del socialismo llamado científico enunció en 1867, una gran idea que profundamente analizada, y largo tiempo discutida, ha sido al fin aceptada con

muy ligeras modificaciones ó de una manera completa. Marx afirma que los fenómenos políticos, jurídicos, religiosos y literarios dependen todos del factor económico. El mismo pensador aseguró antes que Spencer que la sociedad humana está gobernada por una ley de evolución fatal, contra la cual toda reacción es inútil y dicha ley produce una serie de formas sociales de más en más complejas y perfectas; siendo los grandes períodos de esa evolución el asiático, el romano, el feudal y el burgués ó moderno. Esos períodos pueden también calificarse de alternativas entre anarquías y dictaduras.

En el período asiático inmediatamente anterior al imperialismo romano, aparece una guerra continua ó sea una anarquía internacional, entre los imperios de castas. La formación de la potencia romana, destruyó esa anarquía por medio de un gigantesco militarismo, que redujo á una sola unidad política el mundo apenas civilizado y donde debía salir una gran civilización.

Al militarismo romano sucede una gran anarquía, proporcional al militarismo de donde emanaba y esa anarquía termina por un militarismo no unitario representado por las monarquías absolutas. Contra ellas se hace la revolución que nos colocó en el régimen moderno, y que como vemos es de carácter anárquico cada día más acentuado, y que nos debe llevar á la catástrofe socialista, indicada en todo el mundo, la que terminará con abrumadora reacción militarista.

La gran ley histórico-política, es la alternativa de dictadura y anarquía. La potencia romana deshizo los imperios de castas y fundó el derecho público y civil escrito. La anarquía bárbara reaccionó contra la disciplina romana llevada hasta la nulificación individual. Esa anarquía evolucionó hasta el feudalismo que trazó la forma de las nacionalidades sustituyendo la imperial. La anarquía moderna ha sido la reacción saludable contra los absolutismos del antiguo régimen y esa anarquía saludable degenerará á mortal con el socialismo.

VII

El gobierno colonial en la América Latina correspondía al período asiático de las castas, ya abolido en Europa desde las conquistas de la potencia romana. Forzosamente las colonias españolas de América tenían que evolucionar y no podían salir del período asiático de castas sin que viniera la anarquía que sabe destruir en proporción de la solidez de lo que debe ser destruido, y contra esa anarquía tiene que aparecer oportunamente la dictadura encargada de reconstruir.

Los numerosos mexicanos que consideraron la independencia como un azote, porque había lanzado al pueblo á la anarquía, incurrieron en el grave error de querer sujetar el progreso de los pueblos á su pequeño progreso personal. La anarquía sirve para destrozarse y el progreso es destrozador y reconstructor, luego la anarquía puede ser factor de progreso. Para

hacer un vaso de porcelana de Sèvres, de los que el mundo admira, el fabricante destroza el kaolin, lo reduce á polvo fino; es la anarquía que obra, después las manos del fabricante, hacen lo que quieren con el polvo amasado; es la obra de la dictadura. Esta puede ser representada por un obrero torpe y hacer una obra de menor valor que el kaolin.

Es evidente que la generación que corresponde á un período de progreso por anarquía tiene que sufrir, y llorar y exasperarse, y pedir misericordia; pero eso no implica que el pueblo progrese aun cuando para ello sea necesario que una de sus generaciones sufra. Cuando á un niño le salen los dientes, sufre y nadie puede dudar que la dentición marca período de progreso.

Si la anarquía lastima ó destruye todo lo creado, en cambio abre las puertas para todo crear y á su tiempo la dictadura aparece aprovechando los materiales diseminados de los edificios abatidos, y aprovechando también los materiales de los genios que ha despertado la libertad. Una dictadura puede ser un progreso como lo es una anarquía y ambas alternándose son capaces como lo han sido en la América Latina de realizar un progreso que hubiera sido imposible por el método colonial español.

VIII

La ley de las dictaduras y anarquías en la América Latina, no ha sido ni podía ser inmutable como las que rigen los movimientos

planetarios; esa ley evoluciona. Desde 1833 la nación chilena se salvó de ella. En cambio estamos mirando que todavía á ella está sujeta la República de Nicaragua. El alma de la evolución política, es como dijo Marx el factor económico y lo que la experiencia enseña en los pueblos latino-americanos es: Cuando el factor económico produce miseria pública, el período de anarquía es largo y parece no tener fin. Cuando el factor económico obra rápidamente en el sentido progresivo desarrollando la riqueza de los pueblos, entonces los períodos de dictadura inteligentes y liberales anmentan y son rápidos y pocos dolorosos los de anarquía; y llega un momento en que debido al desenvolvimiento económico se cumple el político, se cumple el jurídico, se cumple el religioso, se cumple el literario, se cumple el artístico y entonces la sociedad va entrando poco á poco en formas nuevas de gobierno regidas por leyes que no admiten marchas violentamente convulsivas.

IX

Por otra parte, lo que en la América Latina se llama anarquía, no es la anarquía social francesa de 1793, ni la prometida y bien dibujada que todos los días nos amenaza, con sus huelgas y con sus bombas explosivas. La anarquía social en la América Latina, jamás se ha producido, no por falta de ímpetus de sus demagogias capaces de sobrepasar á los modelos

de la comuna de París en 1792 y 1871, sino porque siempre á tiempo, el militarismo ha aplastado á las demagogias. En la América Latina lo que ha habido más es pretorianismo y se sabe que en ese sistema cuando el César aclamado quiere hacer democracia ó carece de talentos disciplinarios, la demagogia se lo traga, lo digiere y da lugar á que un nuevo César aparezca. El sistema pretoriano tiene la gran ventaja de impedir la anarquía social con más fuerza y oportunidad que los sistemas que con demasiados vicios tienden á remediar las democracias.

X

El cura Hidalgo se lanzó á la revolución, como medio para realizar la gran obra de la independencia. Una vez ya en esa obra, por las tragedias que formaban la espuma sangrienta del colosal movimiento anárquico, vió como él declaró á sus jueces que la independencia llevaría á los mexicanos á la anarquía absoluta ó á un despotismo igual al sostenido durante siglos por el gobierno colonial, y entonces considerando que la anarquía absoluta era la muerte del pueblo mexicano y que el despotismo era la vida, prefirió la vida é hizo bien porque el supremo crimen de un hombre sería si pudiese matar á la humanidad ó al pueblo de que es hijo. El cura Hidalgo no pudo ver lo que nosotros hemos visto á *posteriori*, su visión fué luminosa, mas no completa. La anarquía no podía ser absoluta porque nunca la ha ha-

bido, y el despotismo no podía ser igual al del gobierno colonial, porque el peor de los despotismos es el que priva á un pueblo de su desarrollo económico, y sólo esto da lugar al desarrollo de la libertad y únicamente entre ambos pueden conducir á la sociedad al desarrollo de la justicia. Como ya lo he dicho, el gobierno colonial no era tiránico en cuanto á comprimir derechos civiles, no era tiránico en cuanto á aplastar con exageradas contribuciones, no era tiránico hasta perseguir los vicios no obstante que las leyes lo ordenaban; no era tiránico en cuanto á imponer ardiente culto á una aristocracia arrogante, fastuosa y prostituida, no era tiránico en cuanto á imponer trabajos públicos sin retribución, pero había impuesto la peor de las tiranías, la económica en el sentido de que el Estado no podía hacer lo necesario para el desarrollo económico del país, sino que una vez cubierto un miserable presupuesto, todo el sobrante debía ser enviado á España. Un pueblo que no puede realizar economías en manos de su gobierno y que necesita hacerlo porque los nativos del país tenían horror á las virtudes del ahorro y de la previsión; ese pueblo está condenado á ser esclavo de su propia miseria aun cuando el gobierno le abandonara todas las libertades. Los derechos son teóricos é inservibles si falta el de progresar y sólo es posible el progreso que tiene por base el bienestar material.

El cura Hidalgo ciertamente no podía haber visto en unos cuantos días de vertiginoso movimiento revolucionario, lo que nosotros hemos

tardado en ver cien años y si con una actitud de gran héroe supo dar su vida, hay que admirarlo todavía más, por haber sabido dar su honra al vulgo, desde el momento en que se retractó de haber emprendido una obra que reflejada en los borbotones de sangre y cieno despedidos por la anarquía, creyó como cristiano, como eclesiástico, como héroe que busca la honra en el brillo de su escudo que tal obra era funesta para sus compatriotas. Se equivocó sin duda, mas no estaba obligado á mirar de lejos como un dios, ni convenía á su mérito arrojar al mundo una mentira por tal de que todos los pequeños le aplaudiesen.

Para mí tanto enaltece al cura Hidalgo su grito de independencia, como su grito de horror contra la anarquía, exhalado honradamente antes de morir frente á la visión católica de la eternidad.

* * *

El cura Hidalgo se retractó voluntariamente pero el documento respectivo aun cuando fuera de su puño y letra no es de su pensamiento. Sin duda alguna fué redactado por una comisión eclesiástica, sometido á la aprobación del Virrey y de los oidores y entregado después al cura Hidalgo para que lo copiara y firmase.

CAPITULO NOVENO

CONCLUSIONES

El plan de gobierno de los independientes fué continuar el sistema español en el régimen interior, haciéndolo nacional y substituyendo la clase criolla á la española gobernante. Plan irrealizable, porque la clase criolla en su elemento agrario latifundista y deudora al clero de sus bienes, no podía tener más voluntad ni más pensamiento que el que le impusiera el clero; la gran mayoría de la clase criolla sacudida por inmensa ambición política, era la profesional formada exclusivamente de abogados discípulos del derecho romano y del canónico. Se debía pasar del gobierno del abarrotero rico eminentemente práctico, al del abogado pobre miserablemente teórico. Cambiando el estado mental, económico, moral é histórico de la clase gobernante, no era posible la continuación del régimen español y el trastorno social era inevitable.

Como procedimiento de revolución fué escogido el popular, que requiere el **golpe de mano** contra la cabeza del gobierno en la ciudad donde éste se encuentra y generalmente es la capital. Iniciar el movimiento popular en Dolores

que ni siquiera era pueblo sino congregación, equivalía á proceder por medio de un levantamiento rural. El peor de los procedimientos, porque jamás ha triunfado una revolución de campesinos, siempre ha sido aplastada con éxito sorprendente. Sólo que el ejército virreinal hubiera estado dispuesto á ponerse del lado de la insurrección, desde el momento en que todos los soldados eran mexicanos, podía esperarse el triunfo; en caso contrario el desastre para la revolución era evidente.

Si no sucedió así se debió á la consternación de los jefes españoles, quienes desconfiando como era lógico de la lealtad de los soldados mexicanos, vacilaron, se pusieron á la expectativa y la horda del cura Hidalgo que ignoraba la potencia destructora que desarrollan las tropas disciplinadas, y que creía invencible la fuerza del número, se arrojó contra la fortaleza de Granaditas, que ni con un solo cañón contaba para ametrallar. La toma de Guanajuato en condiciones de probar la omnipotencia de la revolución, propagó el levantamiento en todo el país.

En la gran capital minera el cura Hidalgo se encontró con que el ejército virreinal era capaz de defender hasta la heroicidad sublime la dominación española.

Sin el apoyo del ejército compuesto de mexicanos, la horda tenía que ser destruida como una burbuja con el soplo de las armas de fuego. Cuando se anuncia en Guanajuato tres días después del triunfo, que el general Calleja está en Valenciana, la horda vencedora se aterro-

riza y da pruebas de ser inútil para una segunda lucha. La guerra de independencia se degrada entonces hasta guerra civil y para sostenerla faltan fusiles y manera de conseguirlos. La lucha debía darse por terminada porque la revolución no cuenta más que con hombres desarmados, que el ejército virreinal debe abatir con la facilidad con que una hacha abate la cabeza de un canario.

En Guanajuato la clase respetable en vez de abrir los brazos al caudillo, lo rechaza con argucias, porque tiene miedo de su contacto; le pide tranquilidad, que no suene su nombre, que por Dios no la comprometa, que estará con él si gana y contra él si pierde, que puede contar con su corazón si es posible, pero de ningún modo con sus brazos y bolsillos. La clase media pide al caudillo empleos y más empleos, y que la revolución se dedique á sostener empleados, le pide también caudales que manejar y que dilapidar; le pide todos los mandos del ejército con la condición de no batirse. La clase intelectual en su gran legión de abogados, lo declara tirano, le manifiesta que no le permitirá ejercer dictadura, que será el súbdito de una Junta como la de Sevilla, la que llevará el título de Majestad y ejercerá el poder supremo. La clase ranchera, desinteresada, verdaderamente patriota y exhuberante en bravura, no tiene elocuencia, sabe obrar y no pedir ni hacer frases. La plebe mestiza pide botín interminable, el despojo general, la orgía como forma de gobierno. La masa indígena ebria con los licores del saqueo, tirada

en la calle revolcándose en sus deyecciones, dando alaridos en la noche y ronquidos en el día, pide la sangre de los españoles permitiéndose confundir á todo blanco con un español. Allende y los militares que lo admiran, exigen furiosos disciplina, orden, táctica, estrategia, organización, maniobra; pero no se les ocurre que nada de eso es posible, sin obtener fusiles. En suma, sólo sería posible la guerra de guerrillas, muy larga y muy cruel, pero no hay quien la conozca ni quien conociéndola la acepte, porque no es guerra que á caballeros honre, ni que á militares atraiga. Sólo el deber, la ambición y una dosis de verdadera heroicidad pudieron impedir al cura Hidalgo que pidiera su indulto al Virrey.

Yo no hago mala literatura forjando un estado mental del cura Hidalgo al salir de Guanajuato en Octubre de 1810, porque cuando su amigo y viejo condiscípulo fray Teodoro de la Concepción, le preguntó en Valladolid qué intentaba hacer y qué era todo aquello, Hidalgo le contestó con sinceridad, "que más fácil le sería decir lo que había querido que fuese, pero que él mismo no comprendía realmente lo que era." (1) Por su parte Allende, en el camino de Valladolid para la ciudad de México, dice á su prisionero García Conde, que en efecto hay caos, pero que "la cosa estaba ya hecha y no tenía remedio."

De nada servía al cura Hidalgo tomar ciudades sin disparar un solo tiro como lo hizo

(1) Alemán, Tomo lo., pág. 401.

con Valladolid, si le era imposible conservarlas. ¿Quién podía defenderlas? ¿el ejército insurgente? No se podía formar por falta de fusiles. ¿Los habitantes de esas ciudades? ¿con qué fusiles? Y esas poblaciones, una vez conocido que no tenían armas con que luchar, debían sentir que era estúpido y no patriota comprometerse con la revolución, para ser después degolladas como reses, presentando la misma resistencia que las reses en el rastro. Como lo escribió muy bien Allende al cura Hidalgo en su carta fechada el 12 de Noviembre de 1810, las poblaciones afectas á los independentes estaban obligadas á separarse de su causa, para evitar sangrientos castigos que los caudillos no podían impedir. Habiendo fracasado el levantamiento general, envolviendo en sus gigantescas masas al ejército, pretender seguir la guerra militar ó de horda con soldados que por falta de armas no debían combatir sino desfilarse en los patíbulos, era insensato.

Si el cura Hidalgo pudo salir de Valladolid, y marchar sobre la ciudad de México, fué debido á un derroche de amabilidad de la Fortuna; porque Flon se pasó de irracional como soldado, dejando descubierta la ciudad de México, para ir á encontrar á Calleja que debía haberse movido de San Luis rumbo á Guanajuato. Si Flon hace su deber, la batalla de las Cruces hubiera sido la desbandada vergonzosa de Aculco, y no habría tenido lugar cerca de la capital de Nueva España. La revolución como tanto lo he dicho sin pasar á la guerra de guerrillas, era una revolución contra el sentido común, que

debía ensangrentar el territorio sin esperanzas de triunfo, y convertir á las poblaciones insurgentes en realistas, dispuestas á cooperar al exterminio completo de los revolucionarios.

Hemos visto que la batalla de Calderón, estuvo á punto de resultar victoriosa para el cura Hidalgo: ¿Debido á qué? ¡Es incomprensible! Calleja tomó á Guanajuato derrotando completamente á Allende, el 25 de Noviembre de 1810, y la batalla de Calderón tuvo lugar el 17 de Enero de 1811. El desastre de Aculco se verificó el 6 de Noviembre de 1810 y si Flon y Calleja hubieran seguido á Allende al paso que exigía la situación, Guanajuato hubiera sido recuperado á más tardar el 12 de Noviembre y el cura Hidalgo no habría ido á Guadalajara. Calleja dió más de dos meses á los insurgentes ya completamente deshechos en Aculco, para que se reorganizaran. Obrando con arreglo á los principios de estrategia, la revolución del cura Hidalgo debió haber terminado antes de la batalla de Aculco. Esa revolución se alimentó del jugo generoso de tres casualidades. Primera: Calleja siendo buen militar, contra lo que era de esperarse no se portó como Riaño, quien pudo ser auxiliado por García Rebollo, que estaba en Querétaro, por Calleja, y por Fernández Solano que de Celaya se replegó á Querétaro en vez de hacerlo sobre Guanajuato; García Rebollo y Fernández Solano pudieron salir de Querétaro, y sin dejar de cubrirlo, observar la marcha del cura Hidalgo, si tomaba para Guanajuato, seguirlo sin comprometer batalla. La segunda casualidad,

fué, que á Flon se le ocurriera dejar descubierta la capital cuando no urgía su reunión con Calleja, y la tercera fué, que después de pulverizada la horda insurgente en Aculco, Calleja concediera más de dos meses de plazo para su reorganización.

Salvada la revolución por el milagro de las tres casualidades, Allende después de la batalla de Calderón, discurre reunir todas las fuerzas insurgentes hasta formar cuatro mil hombres mal armados, para ir al Saltillo ciudad de dos mil habitantes muy pobres y hacer que cada habitante se encargase de mantener á dos soldados; y esos infelices habitantes de las provincias de Coahuila y Texas, tenían que escoger entre su ruina económica seguida de su degüello por Calleja ó la contra-revolución. Si á tan grave error de Allende, se agrega el de marchar con un millón de pesos, tomando el camino del extranjero; las poblaciones que tal cosa veían, estaban obligadas á pensar fuera de toda idea de maledicencia, que los caudillos las abandonaban en manos de enemigos que habían jurado su exterminio y que podían realizarlo; mientras que tales caudillos disfrutarían en los Estados Unidos de todas las ventajas de una gran vida opulenta. Era imposible que en almas sencillas y aún en las dobles, no se verificara una reacción de odio y desprecio, contra revolucionarios que carecían de medios para probar á las poblaciones fronterizas, que su retirada era honrosa y sus intenciones nobles. El camino de esa retirada, tenía que ser for-

zosamente el camino de la contrarrevolución ó lo que es lo mismo el camino del patíbulo para los caudillos que huían.

¿Puede hacerse cargo de locura á nuestros caudillos que emprendieron obra tan insensata? No, porque fueron muy sensatos cuando creyeron que el ejército virreinal, cuyos soldados todos mexicanos y con gran mayoría de los oficiales también mexicanos debían ponerse del lado de la gran causa de la independencia y no esmerarse en dar todos los días pruebas clásicas de valor heroico y de abnegación maternal por sostener incólume la dominación española en su patria. Y el fracaso de tan legítima esperanza, colocó á la revolución en la pendiente casi vertical de lo insensato; y atrajo á los caudillos al abismo, cuando habían contado pasarlo sobre el seguro puente de los sentimientos y aspiraciones mexicanas del ejército. Pero la obra de esos caudillos no fué estéril, las guerrillas brotaron de los escombros, sostuvieron con el poder español nueve años de lucha, y depositaron en la conciencia de cada habitante la necesidad de la independencia fundada en el ateísmo que repudiaba todos los antiguos dioses. Antes de 1810, el poder español contaba con las creencias tradicionalistas formando sentimientos sólidos en la vida pública é íntima de la sociedad. Después de 1810, el poder español sólo podía contar con su ejército, la conciencia de la población le era ya adversa, de las conciencias se evaporan las opiniones; y la opinión pública acaba siem-

pre por destruir á fuerza de irresistible sugestión, la disciplina y la moral del ejército. La independencia no era ya un imposible, sino un pagaré á plazo, más ó menos largo según las circunstancias exteriores é interiores; pero ese plazo tenía que cumplirse y pagar con su vida el decrepito régimen colonial.

El cura Hidalgo supo bien lo que quería cuando se lanzó á la revolución.

Después ya no pudo saber lo que la revolución quería; pues no era su caudillo sino el más aturdido de sus súbditos. Cuando el cura Hidalgo se retractó, volvió á ser el cura de Dolores, volvió á ser el sereno pensador, volvió á meditar en inmensidades desconocidas, volvió á recogerse y á acurrucarse dentro de sus sencillas costumbres, volvieron los sentimientos generosos y las imágenes de correcto dibujo moral; la pesadilla había pasado con su torrente de sensaciones criminales; la ambición insuficiente olía á cadáver como los fríos restos de los españoles, inmolados en Valladolid y Guadalajara. Había pasado la rabia de omnipotencia generadora de la rabia de exterminar, cuando el recelo la toca con un cabello de simple mortal, ó de héroe, ó de pigmeo, ó de coloso. Para los celos de la ambición, las orugas tienen las garras de los leones y el peso de los elefantes. La omnipotencia es ridícula, todo lo puede, menos librarse de la horrible obsesión de que cualquier sapo se la trague. Después de su caída y en su calabozo, el caudillo de la independencia, el rey teócrata de Guadalajara, el

Diocleciano de los españoles; había vuelto á ser sencillamente el cura Hidalgo!

El cura Hidalgo y los demás caudillos del primer período de nuestra independencia, pertenecían realmente á la categoría de las personas respetables; eran criollos, todos criollos; su pensamiento tenía que ser novelesco, sus músculos flojos, su sangre española, sus rencores pasajeros, sus ideas generosas, su ímpetu epiléptico, por accesos. Si los criollos que tienen el espíritu admirablemente planchado con todo el peso del excepticismo moderno, hasta la pérdida completa de eminencias é ideales caballerescos; si los que han abierto su conciencia al soplo huracanado ó sutil, del aliento secante de los ateísmos; si los que han olvidado todos los altares y convertido en oficinas industriales todos los templos; si todos ellos cuando se sumergen en el estudio de la historia de España, decaen desde las alturas nevadas de su ciencia, hasta la poesía punzante de las grandes cosas muertas, sintiendo la resurrección de un viejo en la cuna fresca de un niño; y tienen movimientos de amor indefinible, hacia esa España que le ha sobrado gloria para desbordarla del caos de sus grandes vicios. ¿Qué pasaría en la conciencia de un eclesiástico, como el cura Hidalgo, afianzado por la fe á su religión, afianzado por su edad á la fe, afianzado por todo su medio exterior á la emoción de un pasado sin cesar vibrante en cada uno de sus centros nerviosos; afianzado en fin, por todo su ser, poro por poro á cada gloria de

la tradición? El criollo iracundo podía matar al gachupín tirano, podía matarlo mil veces si necesario era ó podía matar á mil gachupines, pero no podía matar ni una sola vez al genio de España que el gachupín le había metido en el cuerpo. Los criollos podían ser á lo más los soñadores de la revolución, nunca la revolución misma. La cólera del criollo contra las cosas que la revolución debía hacer pedazos, no podía ser más que un cisne ceñudo, nadando en las aguas azules de algún lago místico. La revolución para serlo, necesitaba más; de otras razas con otras cóleras, y la que le convenía era la clase mestiza alineada en la clase submedia. Esa clase no dividía al enemigo en elemento español y elemento gachupín, para ella todo era gachupín, lo mismo Fernando VII que los caballos andaluces del Virrey; nivelaba con la misma emoción la Alhambra de Granada y el Parián de la ciudad de México; los alcázares árabes y las trastiendas y bodegas de vino jerez; para élla lo mismo era Santa Teresa de Jesús que D. Gabriel Yelmo, lo mismo Fray Luis de León que el general Calleja, lo mismo Isidoro de Sevilla ó Bernardo del Carpio que el oidor Aguirre ó su compañero Bataller. Todo eso era destructible porque todo al fin era gachupín. La revolución no podía ser un cisne celoso, sino una águila negra con ojos de serpiente tropical y caprichos de buitres, capaz de picotear las entrañas de todo lo sagrado aunque fuera bello, de todo lo viejo aunque fuera grande, de todo lo íntimo aun-